

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS
ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN

Año XIX

Precios de suscripción:
En Gandía, un año. . . 2 ptas.
Fuera de Gandía » . . . 2'50 »

Gandía 11 de Mayo de 1918

Dirección y Administración:
Calle Salelles, número 8.
GANDÍA

Núm. 936

Gandía a su patrona

Un toque y repique de campanas anunció el día 3 a las primeras oraciones de la noche, que habíamos entrado en los festejos con que nuestra católica ciudad honra este año a la Santísima Virgen de los Desamparados.

Siempre se han distinguido las funciones religiosas que se celebran en nuestra Iglesia Colegial, por la elegante sencillez que el Cabildo las imprime y por la severa y solemne magestad que en ellas despliega. En las presentes, tratándose de festejar a la Patrona de Gandía, la Sma. Virgen de los Desamparados, no podía faltar el primero de aquellos dos caracteres ni dejar de lucir, esplendoroso, el segundo. El adorno del templo respondió a esta tradición. Sobrio, artístico, de gusto delicado, muestra gallarda del fervoroso amor a la Virgen de que se hallan henchidos los corazones de los buenos gandienses.

El altar de la Santísima Trinidad había sido transformado en un delicioso estuche de oro, plantas, flores y luces, donde, sobre un rico tapiz de plata rematado de artística corona, se destacaba la preciosa Imagen de la Virgen de los Desamparados.

Bien ganados tiene los elogios que le prodigaron los fieles que visitaron durante las fiestas el templo, la señorita Amparo Saenz de Juano, Camarera de la Virgen, por el delicado gusto y evidente acierto que tuvo en el adorno del altar.

De los sermones del Novenario estuvo encargado el sabio jesuita y elocuentísimo orador sagrado Rdo. P. Oliver, S. J.

El primer día, se ocupó en hacer un bosquejo histórico acerca del origen de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Inocentes y de los Desamparados de Valencia. Aunque suponemos que muchos de nuestros lectores tendrán conocimiento de dicha Cofradía, no queremos resistir a la idea de narrar lo que de labios de tan autorizado jesuita tuvimos el gusto de oír, para que se transmita de generación en generación, y ello haga que cada día aumente más y más la devoción, el cariño y el amor a la Virgen de los Desamparados, pues si bien es Patrona de Valencia lo es también de nuestra ciudad.

Origen de la Cofradía

El 24 de Febrero de 1409, primer domingo de cuaresma, estaba encargado de predicar en la Catedral de Valencia el P. Fr. Juan Gilabert Jofre, religioso mercedario conventual.

Salió de su convento para dirigirse al templo Catedral, y al pasar por la calle de Caballeros vio reunidos a extraordinario número de jóvenes que promovían gran escándalo; se acercó a ellos y vio con gran dolor que estaban maltratando a un pobre demente al que hacían objeto de las mayores infamias.

Hay que tener presente que en aquella época era muy corriente entre la masa inculca del pueblo, creer como artículo de fe, que los infelices locos eran personas poseídas por el demonio, y debido a esta errónea opinión, hacía que a los faltos de razón se les mirase con gran repugnancia y asco.

El buen religioso, reconvinó enérgicamente a los muchachos la mala acción que estaban realizando y les obligó a cesar en su algazara y a que dejaran tranquilo al pobre demente.

Así lo hicieron; pero al P. Jofre no se le borró fácilmente la penosa impresión que le produjo la escena relatada, y así que subió al púlpito y después de comentar el Evangelio del día, relató con soberana elocuencia a la muchedumbre que le escuchaba, el hecho de que había sido testigo pocos momentos antes, y con palabras enérgicas censuró con dureza la ausencia absoluta de caridad cristiana entre los valencianos.

Fué tan intensa la impresión que en el auditorio produjeron sus palabras, que cuando el venerable religioso descendió del púlpito, recibió en la sacristía la visita de diez Jurados de la ciudad, presididos por uno de ellos llamado Lorenzo Salom, los cuales le manifestaron que es-

taban dispuestos a hacer cuanto fuese necesario a fin de evitar espectáculos tan bochornosos como los que constantemente se representaban en las calles de la ciudad, y al efecto, el religioso propuso fundar un Hospital en donde encontrarán amparo los locos, y como a todos pareció la idea excelente se comprometieron a trabajar con gran actividad para el logro de tan santa obra.

El 29 de Sepbre. del mismo año, enterado el monarca reinante don Fernando I de la gran obra en que se hallaban interesados los valencianos, concedió «Carta de autorización» para que se pudieran tomar cantidades.

El 26 de Febrero de 1418, concedió el mismo rey otra carta con idéntico fin.

En la misma fecha el Sumo Pontífice Benedicto XIII expidió una Bula en la que autorizaba al Fundador del Hospital para que se pudiese erigir en el establecimiento, capilla, cementerio, capellán y se pudiesen administrar los Santos Sacramentos a los enfermos albergados en el Hospital.

Bajo tan buenos auspicios dieron comienzo las obras para construir un Hospital (primero de Europa) con arreglo a las necesidades de aquella época y en breve espacio de tiempo se dió cima a la empresa.

Ya funcionaba el Hospital y entonces se pensó en procurar por medio de limosnas asegurar su sostenimiento, surgiendo la idea de fundar una cofradía a la que por real privilegio dado en Morella el 27 de Agosto de 1414 se la denominó Cofradía de Ntra. Sra. de los Inocentes.

La Imagen

Pero la Cofradía, que había sido enriquecida con gracias y privilegios, tanto del Romano Pontífice, como del Rey D. Fernando, echaba de menos una imagen de su titular Ntra. Señora de los Inocentes, y he aquí lo que sobre este asunto dice la tradición y el historiador don Teobaldo Fajarnes.

Tres jóvenes peregrinos se hospedaron en la casa destinada a hospedarlos en aquel establecimiento, y hablando con el encargado de la dependencia le manifestaron que eran escultores y se ofrecieron a labrar una imagen de la Virgen que llenase los deseos de la piedad valenciana, para lo cual pidieron un lugar apartado y que no se les interrumpiese durante tres días.

Admitido el ofrecimiento y enterado de todo ello el P. Jofre, fueron encerrados en un local convertido hoy en capilla, frente a la iglesia; y el cuarto día, como no se oía el menor ruido, se forzó la puerta y se encontraron con la peregrina imagen que hoy veneran los valencianos como Patrona en su Real Capilla.

La Cofradía de los Santos Inocentes, creyó que también tenía otra misión que cumplir y esta era la de auxiliar a los reos de muerte en sus últimos momentos y recoger los restos después de ajusticiados.

Al efecto, en 1443 pidió la correspondiente autorización real para ejercer la caridad bajo este otro aspecto, y en 11 de Enero de 1444 concedió una real carta el rey D. Alfonso V de Aragón en la que accedía a lo que la Cofradía había solicitado.

En 24 de Sepbre. de 1472, el Rey D. Fernando I de Aragón y V de Castilla confirmó todo lo legislado sobre esta Cofradía.

Por carta real de 3 de Junio de 1493 expedida en Barcelona por el mencionado D. Fernando y en vista de las súplicas que le habían elevado mandó:

Que en adelante a la Cofradía se le denominase de la Sda. Virgen de los Inocentes y de los Desamparados y que el número de cofrades fuese ilimitado.

En 1494, por una real pragmática, el rey don Carlos III, facultó a la Cofradía para que designase los confesores de los reos de muerte.

El culto a la Virgen

La sagrada imagen de la patrona de Valencia

recibió culto público desde 1416 hasta 1489 en una capilla del Hospital, pero en vista de la intensísima devoción que Valencia le profesaba, el Cabildo Catedral, de acuerdo con la Junta de la Cofradía, trasladó la imagen a un local que aun existe, frente mismo a la puerta principal de la actual capilla.

Pronto se notó la falta de un espacioso templo donde la piedad valenciana pudiese acudir a rendir el pleito homenaje de amor y adoración a su Reina, y el 9 de abril de 1652 se puso la primera piedra de la capilla en que hoy se venera, en cuyo acto ofició el obispo D. Pedro Urbina y asistieron el Virrey, los Justicias y los Jurados de la capital.

El 15 de Mayo de 1661 fué trasladada la Sma. Virgen a su actual capilla, continuando derramando, sobre Valencia y su reino, todo género de gracias y bendiciones.

Continúa el novenario

En los días siguientes ocupose el P. Oliver en el desarrollo de los temas siguientes: «La Virgen Santísima como Madre de los Desamparados, de la inteligencia, de la educación y de la sociedad. También trató de la cuestión social y sus soluciones.

Escusado es decir, que en todos ellos, estuvo el sabio Jesuita incommensurable, especialmente al explicar los conceptos de la verdadera libertad, poder y democracia que solo, dijo, dentro de la tesis católica pueden hallarse.

En párrafos brillantísimos demostró: Que no obstante el progreso con que se evanece el siglo XX, había en nuestra sociedad una masa inmensa de miserables; explicó los diferentes conceptos de pobreza y miseria, probando que en la primera los obreros no carecen de pan, que ganan con el esfuerzo de su trabajo, pero no cuentan con medios para la satisfacción de aquellas otras necesidades creadas por la vida moderna, como los goces y comodidades.

Explicando las causas de que haya hoy tantos miserables en la sociedad dijo: «Despojadas las leyes del espíritu de la caridad, destruidos los antiguos gremios, en manos de unos pocos el comercio y el capital; privado el obrero por las sociedades de resistencia de la propiedad sacramental del trabajo, había caído en la más dura esclavitud y espantosa miseria. ¡Qué extraño, pues, que el obrero quiera romper esas cadenas que le sujetan con brazo de hierro a la miseria! ¡Qué extraño que el proletariado, al que se prometió libertad, igualdad y fraternidad, reclame lo prometido y apele a la violencia para ocupar un puesto en el banquete de la vida!»

Ocupóse a continuación, del problema social y después de exponer las diversas soluciones que se habían dado al mismo por los sociólogos modernos, dijo: que sin el auxilio de la religión todas las mejoras legislativas y los progresos científicos serían impotentes para resolver dicho problema: La única solución posible, dijo, es la solución cristiana, contenida en las tradicionales enseñanzas de la Iglesia, de las que son resumen solemne y soberano la memorable encíclica del nunca bastante llorado Pontífice León XIII sobre la condición de los obreros.

Al tratar del trabajo, dijo: Que la economía liberal y positiva, no puede engendrar en la sociedad el respeto y la consideración al obrero porque niega al trabajo finalidad moral, no considerándole más que como un valor y al obrero como una máquina. La Iglesia reconoce que el trabajo es una condición necesaria para la existencia del hombre, que perfecciona al obrero ocupando sus facultades orgánicas en utilidad propia y de sus semejantes, que santifica su espíritu cumpliendo este deber de trabajar que Dios le impuso y que hace del obrero un trasunto del obrero divino de Nazaret nacido pobre y trabajador para dignificar la pobreza y el trabajo.

Hizo una notable distinción entre el trabajo manual y el trabajo de la inteligencia, considerando tan obreros al humilde trabajador que tiene sus manos callosas y su rostro tostado por el sol como al médico, al abogado, al ingeniero, al sacerdote, cuyo trabajo mental era de consecuencias más funestas para la salud que el de

los primeros, salvo algunas excepciones, como sucede en el trabajo de los mineros y el que realizan los obreros en ambientes mal sanos.

Fustigó a los holgazanes a quienes llamó zánganos de la colmena social por negarse a remunerar a la sociedad en algo, por lo mucho que de ella reciben.

Dijo, que el trabajo es una condición necesaria para la existencia del hombre y que todos debemos de trabajar, aun aquellos que tengan cubiertas sus necesidades para el porvenir, pues en ese caso debían de hacerlo en provecho del prójimo indigente.

Al tratar de la remuneración del trabajo del obrero, dijo: que aquella debía de ser la que en justicia correspondía, teniendo en cuenta las necesidades del obrero y las ganancias del patrono.

Los últimos sermones los dedicó el P. Oliver a hacer un llamamiento al pueblo de Gandía para que mañana, fiesta de la Santísima Virgen, engalane sus balcones, asista al rosario de la aurora, comunión general y demás actos que para honrarla figuran en el programa.

Comentarios, ¿para qué hacerlos? Bastará con que digamos que el P. Oliver, es uno de los oradores sagrados más sabios y elocuentes de la inolita Compañía de Jesús; y claro está que con tan poderosos elementos, unidos a sus grandes virtudes y entusiasta fe, a nadie ha de extrañar que sus sermones fueran elocuentísimos y satisficieran hasta a los más inteligentes.

Ahora solo falta que los gandienses se aprovechen de los frutos de tan sana predicación.

EDUARDO GRUSTAN

MAYO

UNA FLOR A LA VIRGEN

La flor del campo

Dios ha comunicado a la naturaleza un reflejo de su suprema belleza. Ha querido que al contemplarla el hombre, esté obligado a exclamar: «Si tanta belleza hay en la obra, ¿cuánta no resplandecerá en el obrero que la ha creado? Si el Criador ha vertido tantos encantos en la brevísima morada del hombre desterrado, ¿qué no habrá hecho en el palacio que le reserva en la Patria por toda una eternidad?»

Pero entre todos los embellecimientos de su obra, hay uno que es como la última pincelada del artista, la perfección última de su trabajo. Son las flores. En ese número sinnúmero de flores que en la primavera tapizan nuestras praderas, cubren las laderas de nuestras montañas, están suspendidas de nuestros arbustos y adornan hasta las zarzas del camino, ¡qué brillo! ¡qué elegancia! ¡qué variedad de formas y colores!... ¡qué divina alfombra bajo los pies de los mortales...!

Pero esas flores que tapizan la naturaleza en la primavera, no son sino la imagen de las flores sobrenaturales que alfombran el jardín de la Iglesia. Y la flor por excelencia en la Iglesia es María. La misma Iglesia ha puesto en boca de esa augusta Virgen estas palabras: «Yo soy la flor del campo».

María no sólo es la flor mística más bella de la Iglesia militante; es igualmente la más bella de la triunfante. No puede compararse flor alguna en los jardines del cielo. Ni los ángeles, ni los santos, flores bellísimas, pueden rivalizar con María, divina flor, que supera a todas en delicadeza, en perfume y hermoso colorido.

Las flores representan aquí abajo las virtudes de las almas, y son tanto más bellas las almas, cuanto más numerosas, más brillantes y más perfumadas son las flores de virtud que en ellas florecen.

Las flores representan también las almas mismas, que son como otras tantas flores sobrenaturales en el jardín de la Iglesia y más tarde en el jardín del cielo, donde recibirán una hermosura incomparablemente mayor y que jamás se marchitará. Allí María, la *Flor del campo*, durante toda la eternidad será el embeleso de los escogi-

A TI SUSPIRAMOS

dos. ¡Oh, si fuera yo uno de estos! Mucho pueda ayudarme cumplir este

Encargo de la Virgen

«La paz con los justos es grande alegría del corazón, pues uno al otro se edifican y sostienen para la virtud.

«La paz entre los impíos es perpetua guerra, pues el uno precipita al otro en la maldad.

«Los que sirven fielmente a Dios y siguen la verdadera piedad, estos son los que andan unidos en santa paz.»

(Imitación de María, cap. XII)

Obsequio.—Leer todos los días por espacio de una media hora, un libro que nos recuerde la paz y felicidad de la otra vida.

De la fiesta

¡Amparo!... Nombre santo, nombre augusto y mágico que sabes esfumarse las brumas todas de lo negro y terrible para dejar lucir con esplendores risueños un rayo de alegría y esperanza.

Síntesis soberana de cuanto hay de grande y sublime entre los nacidos de Adán, entre las bellezas sin cuento de las criaturas, entre las sublimidades y grandezas que brotaron de las manos del Todopoderoso.

Tu eres el compendio de cuantas bondades supo y quiso poner el Criador en el corazón de la Medianera divina entre Dios y el hombre; porque Tu eres consuelo para el atribulado, bálsamo eficaz para el doliente, refugio y puerto para el errante, alegría del triste, fortaleza del desvalido y remedio de todo mal.

Cuando el pecho hierve tumultuosamente por los afanes y torturas de una desesperación amarga, nuestros brazos se tuercen convulsivamente en busca de apoyo, nuestros ojos se agitan volviendo febriles en sus órbitas; y si entonces logran vislumbrar los destellos vivísimos de ese nombre adorado y la lengua acierta de algún modo a balbucearlo, ¡ah! entonces, la calma sucede a la tormenta y a las amarguras torcedoras un río de inmensa dulcedumbre.

Y si el hombre es débil soplo y fragilísima arista que bambolean de continuo tantas y tantas ráfagas de tormenta, no habrá, no puede haber para él otro atributo tan codiciado en las alturas de lo sobrehumano como el que entraña ayuda, conmiseración y esfuerzo en la debilidad, en la necesidad, en la indigencia: ese es el adorable y siempre consolador de Amparo. Amparo en la niñez, en la juventud, en la decrepita vejez; amparo en todo tiempo y circunstancia, porque no hay un momento, no hay un sólo instante de la vida en que no se vea el hombre necesitado de amparo.

Y así como no hay placer comparable con el que embarga el pecho cuando en el agobio de un desamparo experimenta la ayuda de mano bienhechora, por semejante manera me atrevo a afirmar, Madre dulcísima, que entre todos los títulos con que te honra el culto de los hijos y adoradores, no hay otro que tanto satisfaga a las necesidades humanas como el de Amparo.

Vuelve a nosotros esos tus ojos y contempla a tus hijos; contémplos que no podrás menos de sentir movido a piedad tu corazón materno. ¡Son tantos los desamparados! Desamparados de la inteligencia, desamparados de la educación sólida, de bienes de fortuna, de autoridad, de dones de naturaleza; desamparados de caridad, de humildad, de mansedumbre, y sobre todo desamparados de pureza!

Hay tantos y tantos que necesitamos de tu Amparo, que será bien que las angélicas huestes que te sirven extiendan ampliamente, inmensamente tu manto azul, tu manto protector, tu manto de maternal amparo.

ZAIDE.

Gandia, Mayo, 1918.

LOS AHORROS

Una de las diferencias fundamentales entre la vida salvaje y la civilizada, —dice el millonario Carnegie— es la ausencia del ahorro en la una y su presencia en la otra.

Moralmente el ahorro, cuando no degenera en avaricia, es una garantía de felicidad y buenas costumbres: el ahorrador frecuenta poco o nada los cafés y tabernas, se retrae de vicios y placeres y vive apacible y tranquilo confiando en el porvenir.

Económicamente es rico porque se ajusta a la primera de las reglas para hacer fortuna: «Que los gastos sean menores que los ingresos» y sabe que cada día que venga ha de traer un aumento progresivo de su capital.

El pueblo español, por las causas ya dichas, ha perdido casi por completo el hábito del ahorro, de ahí su debilidad actual para sufrir los contratiempos que le ocurren, ahorra muy poco y los pocos que lo hacen, lo hacen de la manera más primitiva con el socorrido sistema de la calceta oculta en el agujero de la pared o debajo de la baldosa.

¿Qué tengo, Madre mía, que embarga mis acentos?
¿Qué siento en mis adentros que me hace suspirar?
Tú fuiste siempre el Número que me inspiró contentos
Y al ver hoy tu sonrisa, ¿me pongo yo a llorar?

¿No eres Tú la Madre de los Desamparados?
¿No eres Tú el refugio del pobre pecador?
¿Por qué, pues, a mi mente acuden mis pecados
Y llénome de espanto, de miedo y de temor?

Por qué no siento, Madre, aquella dulce calma,
Aquellas alegrías y aquel dulce gozar
Con que feliz un día te contempló mi alma?
Por qué tan sólo siento tal gana de llorar?

Si, Madre, si; yo lloro de pena y sentimiento
Al ver cómo se agita la triste humanidad
Que corre desalada con loco aturdimiento
En busca de placeres de torpe liviandad.

Yo lloro viendo al hombre henchido de rencores,
Sin fé, sin esperanza, sin Dios y sin amor,
Buscar en el instinto feroz de sus pasiones
Un cielo de delicias en tierra de dolor.

Y lloro porque veo con furia desatada
La cólera divina que en justa indignación
Se vale de los hombres, del fuego y de la espada
Para sembrar doquiera ruina y destrucción.

Y lloro viendo a Europa en lucha cruel e impía;
Y lloro a España viendo en gran consternación;
Y lloro por Valencia y lloro por Gandía
Con lágrimas que brotan del triste corazón.

En estas dos ciudades que forman ¡oh Señoral!
Con santo y noble orgullo tu trono y escabel,
¿No ves con qué amargura se están tocando ahora
Las tristes consecuencias de guerra tan cruel?

Por eso suspirando postrados a tus plantas
Llegamos hoy tus hijos en busca de favor.
¡No dejes que sigamos entre desdichas tantas...!
¡No dejes que nos hiera por más tiempo el dolor...!

Aplaca, Tú que puedes, ¡oh Madre! los enojos
Del cielo al que ofendimos con insolencia audaz,
Dirígenos piadosa tus compasivos ojos
Y brille en tu mirada la aurora de la paz.

ANDRÉS MARTI
Pbro.

Sin embargo, hemos conocido formas más ingeniosas entre otras las hermosas costumbres de plantar una arboleda el día que nace un hijo, cuyos árboles se vendían el año que salía soldado, si le tocaba, para redimirle, y si era hija para los gastos de la boda y de la nueva casa.

Otras veces era una viña, con cuyos productos se pagaban los estudios del hijo o se hacía una hucha a la hija; otras veces era un rebaño de ovejas que el hijo o la hija aprendían a administrar desde pequeños, esto, unido a otras prácticas patriarcales de familia, era de lo más moralizador y práctico, hoy casi todo ha desaparecido, y lo que es peor, ya no podrá volver a restaurarse!

Pero lo que podrá restaurarse y hasta ahora nos está dando magníficos resultados en la provincia de Valencia, es el ahorro en la forma moderna, el ahorro en la «Caja Rural», que es su forma más perfecta, puesto que a la vez que beneficia al imponente sirve para remediar las necesidades de los desgraciados.

Y que todo el pueblo entra de lleno en ello, que todo el mundo se da cuenta de la necesidad de ahorrar, de lo que el ahorro encierra de fuerza moral y económica es un hecho ya palpable, el campesino solo necesitaba facilidades que ayudaran su voluntad, y esas se las han dado las «Cajas Rurales» de ahorros y préstamos.

Pondremos algunos ejemplos que sirvan de guía y estímulo.

Un domingo llega a la «Caja Rural» una pobre obrera con cinco chicos, descalzos unos y medio descalzos otros.

—Deme usted cinco cartillas y apúnteme cinco céntimos en cada una.

El tesorero mira con curiosidad a la obrera.

—Es para comprarles zapatos—dice ella comprendiendo la mirada,—el año pasado el ajuste del verano de mi marido no dió de sí después de pagar otros gastos más urgentes, más que

para unas zapatillas baratas que les duraron muy poco, y los pobrecillos han pasado mucho frío este invierno, ahora voy a quitar un real o dos todas las semanas del ajuste de mi marido, y desde que aumenten los jornales en la primavera, una peseta, y sin sentir jontaré para zapatos y algo de ropilla para el otoño.

El tesorero le dió las cartillas y firmó sin decir nada 10 céntimos en cada una.

Amaos los unos a los otros.

A. MONEDERO

Crónica internacional

La actitud del Episcopado católico de Irlanda, sumiendo virtualmente la dirección del movimiento popular contra la recluta obligatoria, ha sido objeto en la Prensa británica de una campaña violenta contra la Santa Sede, a la que se hace responsable de la acción de los Obispos irlandeses y de la resistencia y dificultades insuperables con que tropieza la política de guerra en Australia y en la población francesa del Canadá.

Como conclusión de esta campaña, apareció en el «Times» de Londres, que refleja habitualmente la opinión de las más altas esferas del Imperio británico, el 24 del mes pasado, bajo el título «Una grave responsabilidad», una editorial que a estas horas ya ha dado la vuelta al mundo. En dicha nota, apelando a atávicas animosidades religiosas, bajo el pretexto de que la acción de los Obispos irlandeses «subvertía todo el edificio de la tolerancia religiosa en estas islas», se amenazaba a la Iglesia católica con la revocación de la relativa libertad que desde el siglo pasado goza en el Reino Unido y con la adopción, como nueva medida de guerra, de antiguas restricciones penales incompatibles con la legalidad de los países cultos.

El punto de vista inglés es que la Gran Bre-

taña y sus aliados combaten en esta guerra por la libertad del mundo y que toda negativa a alistarse bajo su bandera constituye una traición a la humanidad. Se opina en Inglaterra que la Iglesia católica, por ser la más grande y poderosa potencia moral, debiera secundar ciegamente los designios de la política imperial británica, expulsando de su seno a todos los creyentes cuya acción de obra o de palabra sea susceptible de perjudicar los intereses militares y políticos de los aliados. Inglaterra ha procurado imponer esta cooperación al Vaticano, cerca del cual, rompiendo con prejuicios seculares, mantiene, desde el principio de la guerra, un Embajador extraordinario que no tiene más misión que hacer de la Santa Sede un factor dócil a los designios de la política británica. Este punto de vista no puede, ni será, naturalmente, compartido no ya por el pueblo irlandés que vive hace varios siglos bajo la más despiadada tiranía, sino por ninguna persona imparcial, sea o no creyente, que estime que la Iglesia católica debe estar por encima de los intereses y de las pasiones que actualmente se agitan en este mundo temporal.

Las imputaciones que se hacen a la Santa Sede por lo que acontece en Irlanda y en el Canadá son sencillamente estúpidas; sería lo mismo que Alemania, pongamos, por ejemplo, hubiese hecho responsable al Vaticano de la acción del Cardenal Mercier en Bélgica o que le acuse de estar detrás de la población holandesa del Sur de Africa que también se coloca frente a la Gran Bretaña, no obstante tener con ésta grandes afinidades religiosas y económicas.

Bajo el título «España y su actitud frente a la gran batalla de Occidente», se publicó en el «Times» un artículo muy interesante de su corresponsal en Madrid, en el cual, confirmando una noticia que ya había aparecido en la Prensa francesa, se alude al proyecto que tiene en estudio el Gobierno español de requisar la totalidad de la flota mercante, empezando por los buques de la Compañía Transatlántica y distribuir el tonelaje en forma que permita hacer frente a los recientes compromisos con los aliados, organizando convoyes y si es necesario, escoltando estos convoyes con unidades de la marina de guerra». El articulista añade que, «sobre este asunto no se ha dicho ni una palabra a la Prensa y a la opinión» a la que se mantiene cuidadosamente en la ignorancia de estas cuestiones. No se ocultan empero al corresponsal, que es un sagaz observador, los riesgos que correría el Gobierno de seguir una política incompatible con las relaciones amistosas con Alemania porque, según él, «una cosa está fuera de duda: y es que el pueblo español en su totalidad está irrevocablemente decidido a pasar por encima de quienquiera que sea que intente directamente o por declive llevarle a la guerra». La obra del Gobierno, dice, es a este respecto sumamente delicada.

De todo ello, concluye, que la existencia de un Gobierno realmente nacional, integrado por los hombres más influyentes del país, que no son desfavorables a los aliados, ofrece a estos una ocasión inmejorable para ligar con ellos la suerte política e industrial de España, haciendo de ésta después de la guerra un campo de explotación de Inglaterra y los Estados Unidos, libre de influencias e intereses alemanes.

Sería difícil decir hasta qué punto estas impresiones del corresponsal del rotativo británico responden a un pensamiento de los hombres que constituyen el actual Gobierno. Pero, como no sería la primera vez que en Londres y en París se supiese antes que en España, más directa y vitalmente interesada, cosas semejantes, la alarma que estas informaciones pueda producir no sería en ningún caso infundada. Ello indica que el pueblo español que ha impuesto la neutralidad a sus Gobiernos, no debe perder de vista ni un momento, ni durante la guerra ni al hacerse la paz, si no quiere verse el día menos pensado sometido, como Marruecos más productivo y menos indócil, a un protectorado anglo-yanqui, que encontraría aquí bastantes auxiliares en la política y en el mundo de los negocios.

A la protesta de Holanda con ocasión de haberse incautado los Estados Unidos e Inglaterra de su flota mercante, los Gabinetes de Londres y Washington han contestado invocando el derecho de «angaria» por el cual puede en todo tiempo un beligerante destinar los buques neutrales surtos en sus puertos a un servicio público sin excluir el transporte de tropas; y a este propósito citan como precedente el hundimiento de siete buques carboneros ingleses por las fuerzas alemanas para cerrar la entrada del Sena a los cruceros franceses, con ocasión de la guerra del 1870. Es de suponer que esta argu-

NOTICIAS

mentación no habrá convencido al pueblo holandés, a no ser que tenga éste unas tragaderas inmensas. Existe, en efecto, entre el precedente citado y la confiscación en masa de la flota holandesa, una diferencia fundamental que únicamente puede salvar el farisismo de los aliados. En el caso que se cita, Inglaterra perdió un par de buques carboneros sin importancia apenas para ella. En el caso actual Holanda pierde toda su flota mercante que es la condición primaria de su vida, pues para Holanda, lo mismo que para Inglaterra, la flota tiene más importancia que el mismo territorio nacional.

El concurso de los Estados Unidos

Dice nuestro colega «La Correspondencia Militar»:

«Bajo este título publican algunos periódicos un largo telegrama de Cádiz que pretende reflejar las opiniones de los pasajeros del transatlántico «Antonio López», sobre la ayuda americana a los aliados.

Los datos publicados con el fin de «reclamo» y hace tiempo ya divulgados por la prensa yanqui, traicionan el verdadero origen del telegrama. Solo a título de curiosidad recogemos algunos para que nuestros lectores juzguen por ellos del valor de los demás.

Dice el mencionado telegrama que el día 6 del corriente mes quedó cubierto el tercer empréstito de la libertad, proporcionando 3.000 millones de dólares.

Según la Prensa americana, este empréstito debiera haber sido al principio de 10.000 millones de dólares, mas el día 3 del corriente aprobó el Senado americano la reducción de este empréstito a 3.000 millones, fijando el término de la suscripción—según el «Times»—desde el día 6 del corriente hasta el día 4 del próximo mes de mayo.

Teniendo en cuenta el trabajo enorme que tenía que realizar el Gobierno americano para cubrir los dos primeros empréstitos que hoy se cotizan aproximadamente a 97 por 100, se puede dudar de que se haya cubierto el último ya en el primer día de su suscripción, sobre todo, en vista de los últimos acontecimientos en los frentes europeos.

Además dice el telegrama, que el número de los soldados que se adiestran en los campos de instrucción preparados ya para ser enviados a Francia, asciende a 1.600.000, número que se doblará durante este año.

Conviene hacer constar que desde el mes de septiembre se instruyen tan solo 640.000 hombres para ser enviados a Francia—(según «The World» del 11 de enero, había 480.000 hombres en los campos de instrucción)—y el resto es probablemente ficticio.

Para mandar a Francia un ejército de 1.500.000 hombres, los americanos carecen no solo de medios de transporte, sino también de víveres para alimentarlo en Europa. En estas circunstancias y en vista de la gran escasez de alimentos en Inglaterra y Francia han preferido estos estados que, dada la imposibilidad de mandar América tropas y víveres, se les envíen estos últimos.»

El Emperador Guillermo en el frente de batalla

El corresponsal de guerra de la «Gaceta de Colonia» ha teleografiado la siguiente información:

«En la madrugada del 9 de Abril, cuando nuestro fuego de artillería destrozaba las trincheras inglesas y portuguesas y las obras de fortificación cerca del canal de la Bassée, y cuando nuestras tropas de asalto se reunían para un nuevo gran ataque, el Emperador Guillermo, procedente de Lille, ha llegado al campo de batalla. Desde este momento, durante tres días enteros no ha abandonado ni un sólo momento los lugares de la lucha encarnizada. La voluntad que manifestaba de pasar esta batalla entre sus tropas, le ha obligado durante todo este tiempo a llevar de la mañana a la noche, la misma vida que sus soldados. Ha sacrificado toda comodidad para bien demostrar a los soldados que combaten, que él se halla a su lado, con todas sus fuerzas y con todos sus pensamientos. Durante este tiempo he tenido ocasión de observar que este contacto entre el Jefe Supremo de la guerra y los jefes de ejército y de división ha inculcado una nueva vida a los Estados Mayores; he podido ver como la intimidad del Emperador con sus tropas había causado una gran influencia sobre el espíritu de los combatientes. Desde el momento en que el Emperador hizo aparición en los pueblos donde estaban las reservas, fué saludado en todas partes con hurras de entusiasmo. Enseguida se trabó conversación y todos contaban al emperador sus aventuras de comba-

te, hablaban de sus éxitos y de sus pequeños deseos.»

El convenio hispano-francés

Dice «España Económica y Financiera»:
«Es de lamentar que el Gobierno no se decida a publicar el convenio comercial hecho con Francia—lo mismo decimos del de los Estados Unidos—, porque esta es la hora en que infinidad de exportadores ignoran qué derechos han adquirido, qué ventajas se les ha otorgado, qué facilidades tienen para enviar sus mercancías a Francia, como ignoran también los importadores qué pueden adquirir y de qué manera. Recibimos varias indicaciones respecto a este particular, que transmitimos al digno señor Ministro de Estado, con tanto mayor interés, cuanto (nos parece no estar equivocados) que el convenio de que nos ocupamos tiene mucho de teórico y muy poco de práctico, ya que hasta ahora no se cumple.

Sería cosa de saber, además, qué suerte van a correr los vinos españoles, entre ellos los de Jerez, con las disposiciones y proyectos de monopolio del alcohol que en Francia se ha presentado a la Cámara. Muchos productores de vino de Jerez temen, acaso con razón, que se les perjudique por la graduación alcohólica de los vinos.

El señor Dato, cuya atención es persistente en todo cuanto a salvar dificultades se refiere, creemos que de una vez logrará aclarar lo que hay en el convenio comercial hispano-francés, y prácticamente qué se hace y se rige, ya que parece que ninguno de los que han intervenido en él como delegados de España, ni el Comisario de Subsistencias, que es el encargado de ultimar los detalles de aplicación de dicho convenio, saben nada, ni quieren saber, y lo que saben es poco agradable.

Cuanto al convenio financiero ha avanzado algo y sigue avanzando

El Ministro de Hacienda ya formuló el proyecto de la garantía del Estado para los préstamos que el Banco de España haga. Por cierto que no creemos que esa garantía deba otorgarse al consorcio de banqueros, como se quiere, ya que éstos, en fin de cuentas, no hacen otra cosa que servir de «hommes de paille» y siendo dudoso que exista precepto legal alguno en qué fundar el otorgamiento de una garantía que no puede ser sino cosa tangible, y el Estado no tiene más que pagarés, lo es mucho más que se pueda hacer extensiva a un grupo de banqueros, que presta el mínimo servicio de tomar unos instantes unas letras que pocos instantes después van a llevar al Banco de España.

No creemos que el Consejo de Ministros apruebe esa idea ni esa fórmula.»

La guerra por el hambre

He aquí las raciones actualmente vigentes en la alimentación alemana, según las últimas noticias:

Conviene advertir que, para los efectos de la tasa de la alimentación, la población está clasificada oficialmente en diferentes categorías según la clase de trabajo a que está sometido cada individuo, trabajo con el cual debe guardar lógica relación el alimento. Llamamos, pues, primera categoría la de aquellos individuos que hacen trabajo de menor esfuerzo y necesitan por esto menores raciones.

Harina.—Primera categoría 220 gramos diarios; las demás 295, 370 y 445 respectivamente. En la categoría de máxima ración figuran los mineros.

Carne.—Categoría inferior 250 gramos semanales; las intermedias 300 y 350; la superior que corresponde a los mineros que trabajan en el interior, de 426 a 500 gramos.

Grasa.—62,5, 102,5 y 165 gramos semanales respectivamente para las tres categorías establecidas para este artículo.

Patatas.—Ración general 7 libras (de 500 gramos) es decir, tres kilos y medio semanales por persona. Se ha anunciado que esta ración se elevará pronto a cinco kilos.

Estas raciones rigen para toda la población no combatiente del Imperio, desde un año de edad en adelante. Naturalmente el racionamiento afecta también a otra gran variedad de productos, y aparte de ellos están los extraordinarios no racionados. Los combatientes disfrutan de toda la alimentación que su género de vida reclama.

El precio de una libra de patatas es, según últimas noticias, de 9 céntimos, o sea de 18 céntimos de peseta el kilo.

Se vende o alquila una casa situada en esta ciudad calle de San Pascual n.º 16, esquina a la de Castelar.

Informarán en esta Redacción.

El martes 7 se celebró en Benipeixpor la fiesta de la Santa Infancia. En ella predicó D. Bernardo Gil con verdadera unión. Es digna de todo encomio la Sra. Maestra por el celo en propagar esta Asociación.

El jueves 9 en Beniopa repitieron la velada sobre la Santa Infancia los congregantes marianos. Terminó el acto con otra entusiasta improvisación del Director General Dr. D. Bernardo Gil. A continuación se hizo en la iglesia la admisión de los niños por insinuación del distinguido Maestro D. Miguel Rodríguez pasaron los niños a la sacristía para dar su nombre y su óbolo a esta simpática Obra. La mayor parte de los niños y niñas ya estaban alistados por sus respectivos Maestros.

Que Dios pague a los Sres. Cura y Vicario lo mucho que han trabajado y recompense al Padre Casademont y congregantes marianos los sacrificios que se imponen para difundir tan santa Obra.

Y sobre todo reciba nuestra más cumplida enhorabuena su celoso Director nuestro amigo don Bernardo Gil.

Se venden seis casas contiguas, sitas en esta ciudad, calle de Alcoy, números del 10 al 20 inclusive, juntas o por separado. Dará razón D. Jesús Domingo y Gomar, plaza de las Escuelas Pías, número 6.

Recordando los cosecheros y comerciantes exportadores la lesión enormísima que en años anteriores causó a sus intereses la Compañía de ferrocarriles del Norte, no poniendo a su disposición el material ferroviario necesario para el rápido transporte de las frutas y hortalizas a los mercados del interior, dándose el caso en repetidas ocasiones de haberse aquellas podrido en las estaciones, a pesar de haber sido facturadas en gran velocidad, se reunieron el martes próximo pasado, en el salón de la Alcaldía, los alcaldes de este distrito, previamente convocados en esta ciudad, para pedir al Sr. Gobernador de la provincia gestione de dicha Compañía tenga dispuestos en la estación de Carcagente, el número de vagones necesarios, para que dichos productos agrícolas puedan ser transportados con la posible rapidez.

Por unanimidad se acordó expedir al Sr. Gobernador el siguiente telegrama:

Valencia.—Alcalde a Gobernador Civil. Reunidos Alcaldes pueblos esta huerta acuden V. E. por mí conducto suplicándole obvie dificultades se presenten para que Compañía Ferrocarril Norte tenga vagones preparados estación Carcagente verificar rapidez transbordo frutas hortalizas tempranas destinadas mercados del interior mayormente yendo gran velocidad.

Los productos que diariamente se exportan sufrirían grave quebranto de detenerse un día y todos los años se convence Compañía Norte de esta necesidad ayudando productores y comerciantes facilidades para el transporte.

Falta material ferroviario ha alarmado a cosecheros que han decidido patrocinar V. E. para que no se agrave situación después pasadas pérdidas sufridas en la naranja.

Al saludar a V. E. afectuosamente hago mías todas las aspiraciones de estos pueblos. Gandía 8 Mayo 1918.

Esperamos que el Sr. Gobernador procurará por cuantos medios estén a su alcance, sean atendidas las reclamaciones que han sido formuladas por los cosecheros y comerciantes.

Se vende la casa núm. 13 de la calle de Canalejas (carretera de Denia), compuesta de planta baja de 40 palmos de fachada por 100 de profundidad y dos pisos altos.

Dará razón en la misma su dueño Juan Bautista Lloret.

El lunes pasado, en la capilla de la comunión de esta iglesia Colegial, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, el distinguido abogado y ex diputado provincial D. José Morant Castelló y la gentil señorita Josefina Salinas Bonmatí.

Apadrinaron a los contrayentes, D. Manuel Giménez, teniente coronel retirado de la guardia civil y D.ª Elia Bonmatí Mas, viuda de Salinas. Como delegado del Sr. Juez municipal, asistió D. Fabián Peiró.

Fueron desposados por el M. I. Sr. D. Juan Peiró, Canónigo de esta Colegiata. A continuación, celebró el Sto. Sacrificio D. Pascual Vidal, Vicario de la misma, recibiendo en ella la bendición nupcial según rito.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida. Recordamos entre otros a D. José Morant y D.ª Rosario Castelló, padres del novio; hermanas, Rosario y María; sus tios, Enrique Morant, Salvador y Constantino Castelló; señor Juez de 1.ª Instancia y otros más cuyos nombres sentimos no recordar.

Deseamos a la feliz pareja, que no se eclipsen nunca su luna de miel.

Se vende una casa compuesta de planta baja y dos pisos, situada en la calle del Telégrafo n.º 16.

Darán razón en esta Administración.

Por fin en el Paseo de las Germanías, ha sido reinstalado el alumbrado eléctrico. Lo celebramos.

Como anunciamos oportunamente a nuestros lectores, el día 8 se celebró en el Real Monasterio de Sta. Clara de esta ciudad, solemnisísima función religiosa en honor de la Sma. Virgen de Gracia.

Ofreció el santo sacrificio el M. I. Sr. Abad de esta insigne Colegiata.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el sabio y elocuente orador sagrado Rdo. P. Juan Bta. Oliver S. J. pronunciando un notabilísimo panegírico, que ha merecido generales elogios. Con soberana elocuencia enumeró el orador los señaladísimos favores y gracias que Dios Nuestro Señor ha concedido a la venerable comunidad Clarisa por intercesión de la Sma. Virgen de Gracia.

A las muchas felicitaciones que el virtuoso hijo de S. Ignacio ha recibido por su meritísima labor, unimos la nuestra muy sincera.

La sección de música de dicha comunidad interpretó muy ajustadamente una selecta Misa. Con sus vocécitas delicadas parecían ángeles.

Nuestra más cumplida enhorabuena a la venerable Comunidad; y a Dios pedimos las colme de abundantes gracias y bendiciones.

Información Religiosa

CULTOS Iglesia Colegial

Domingo 12.—Dominica infraoctava de la Ascensión del Señor.

A las siete Misa de Comunión general por la Congregación de Hijas de María, con motetes y a la que están invitadas todas las Asociaciones y Cofradías de la Ciudad, pero especialmente los que no hayan satisfecho todavía el precepto del Cumplimiento Pascual.

A las nueve y media y después de Tercia a favor del Sr. Abad, será la solemne que celebrará el Muy Ilustre Señor Abad, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, estando encargado de ensalzar las glorias de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados el M. I. Sr. Magistral Dr. D. Pedro Tomás Montañana. Por la Capilla de música, convenientemente reforzada, se cantará una selecta Misa.

Por la tarde a las seis saldrá del templo Colegial el religioso cortejo que acompañará a la Virgen de los Desamparados y que recorrerá las calles de costumbre. Como todos los años asistirán el Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero, Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y numerosas entidades y representaciones de la Ciudad, estando invitados todos los caballeros pertenezcan o no a alguna Asociación religiosa.

Sábado 18.—Después de Nona se bendecirá la Pila bautismal, oficiando el M. I. Sr. Abad y con asistencia del Ilmo. Cabildo.

Por la tarde serán cantadas solemnes vísperas y maitines de Pentecostés.

MES DE MARIA

Continúa en la Iglesia Colegial a las once durante la misa, y los domingos y días festivos a las 8; en la Iglesia de San José durante la misa primera, en el Palacio del Sto. Duque a las 6 de la mañana, en el Ex-Convento de San Roque las 7, en el Real Monasterio de Sta. Clara a las siete y media, en las Escuelas Pías a las ocho menos cuarto y los domingos a las nueve.

ROSARIO DE LA AURORA

Se celebra todos los domingos de Mayo por la Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga. El del domingo próximo, que será a intención de Doña María Lapeyre de Arbona, saldrá a las siete del Palacio y terminará en la Iglesia de las Escuelas Pías con Misa y Comunión.

MOVIMIENTO PARROQUIAL del 3 al 10 de mayo

Nacimientos:
Albertina Vicens Molines de Pascual e Irene; Adelaida Estruch Cascales de Perfecto y Adelaida; Juan Muñoz Ibáñez de José y Concepción; María de los Desamparados Lluch Chafer de José e Isabel.

Defunciones:
Camila Mafé Ferrer de 68 años.

Matrimonios:
José Morant Castelló con Josefina Salinas Bonmatí; Francisco Davó con Patrocinio Martí.

TOTAL: Nacimientos, 4. Defunciones, 1. Matrimonios, 2.

Imp. de Luis Catalá y Serra, Gandía

"DEPURASA"

(NOMBRE REGISTRADO)

LICOR ANTI-ESTAPHILOCÓCCICO AUREO
DIPLOMA DE HONOR - DIPLOMA DE MÉRITO - MEDALLA DE ORO
DEPURATIVO PODEROSO

Infalible para curar Antrax, Acné, Forunculosis, Erisipela, Sarampión, Anginas, Bronquitis, Laringitis, Parotiditis, Pneumonia, Coriza, Enteritis, Eczema, Urticaria, Impétigo, Diabetes, Albuminuria, Dispepsia, Nefritis, Erupciones de la piel, etc.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS

PRECIO: 350 PESETAS FRASCO * DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

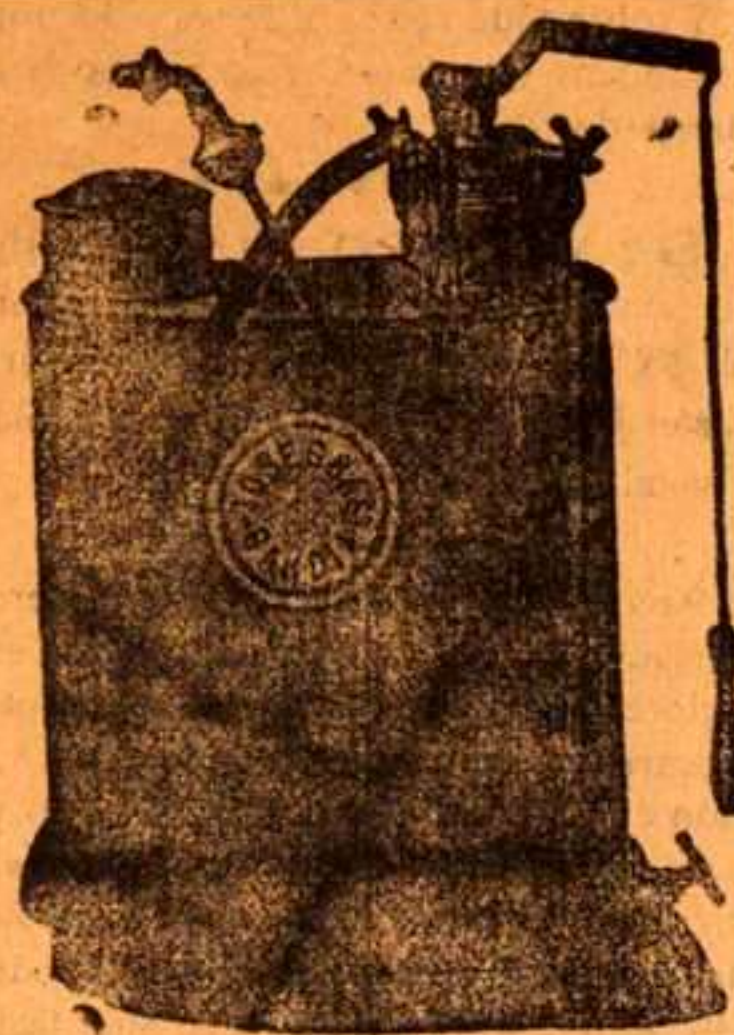
Depósitos: Dr. Andreu, Barcelona.—Sres. Pérez Martín y Comp.ª, Madrid.—Sres. G. Con-
 tat y Comp.ª, Valencia.—Centro Farmacéutico, Alicante.—J. Adrover, Gandia.

PULVERIZADORES
 DE COBRE
 de la acreditada marca
EXCELSIOR

REPARACIONES Y ACCESORIOS

CASA GRAS

MAYOR, 51.-GANDIA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena (de Indias, Maracalbo, Coro Cumana Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre. 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapur, Ilo, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 19 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3, Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur, y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña, el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por neas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO BARÓN DE VALLVERT, SAN VICENTE, 257, Teléfono núm. 339.

A. OLMOS DONDERIS

OBRAJADOR DE SOMBREROS Y VESTIDOS
 para señoras y niñas

Martinez Cubells, 6, pral. (Antes Santa Clara)

VALENCIA

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCIÓN

= SUCURSAL DE =

DOÑA AMPARO OLMOS

= DIRIGIDO POR =

MANOLITA OLMOS

PASEO GERMANIAS, 24.-Gandia

GRAN FABRICA DE TUBOS, TEJAS Y LADRILLOS

HORNO CONTINUO @ HORNO INTERMITENTE

@ SEGUN TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS MODERNOS @

PEIRO Y C.ª JERESA

Especialidad en TUBOS Y CANALES para la conducción de aguas para riegos resistentes a las más altas presiones ordinarias, ladrillo hueco, rasilla para tabiques, bloques americanos, ladrillo de fachada, etcétera, etcétera

Taller de construcción y reparación de
Maquinaria * Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrífugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas a vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino e industrial.

VILANOVA HERMANOS

Teléfono, 1,248
 Camino Grao, 201

VALENCIA

A LOS AGRICULTORES Taller de reparación de toda clase de Má-
 quinas y Fundición de

SOLER Y DOMÉNECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, número 22—GANDIA

EL DENTISTA D. JOSÉ TORRES

Vivía en el Paseo de las Germanias y se ha trasladado a la
 Calle de Rausell, núm. 13, 1.

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar.

Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS

GARCIA, MORATAL Y COMP.ª PEGO

M. Paniagua y Compañía

Mayor, 60, Gandia

Único depósito de la renombrada lámpara STARK



Electromotores, transformadores, grupos completos motor-bombas para riegos, contadores eléctricos, hilos y cables cubiertos y desnudos, material para alta y baja tensión; linternas de bolsillo, timbres y sus accesorios y material pequeño para toda clase de instalaciones; taller de reparaciones para toda maquinaria y aparatos eléctricos. Lámparas irrompibles, hasta 50 bujías, a pesetas 1'05. La Wolfram y las mejores marcas hasta hoy registradas, a 1'15. Devolviendo el culote de una lámpara fundida o rota, 30 céntimos de rebaja. La acreditada lámpara «STARK» a precios sin competencias.

GUÍA GENERAL

DE

CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes
 OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

EN GANDIA: M. PANIAGUA DE VARGAS

Vides Americanas del Centro Vitícola Gandiense de los HMNOS. D. PERFECTO Y GABRIEL SENDRA. -GANDIA

Se ofrecen para la próxima temporada 1917 y 18 grandes cantidades de estacas ingertables y estaquillas para viveros.

CLASES

Murviedro x Rupestris, n.º 1202.

Lots o Fenómeno.

Chacelas x Berlandieri, n.º 41, B.

Berlandieri x Riparia, n.º 420, A.



Se garantizan las autenticidades de las plantas que se expiden * Precios se darán por correspondencia